



AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
SECRETARÍA GENERAL
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CORRESPONDIENTE, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA EL 12 DE ENERO DE 2026.

En el Patio de Recepciones de las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día 12 de enero de dos mil veintiséis, se reúnen los Sres. miembros del Consejo del Participación Ciudadana que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

PRESIDENTE

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente).

VOCALÉS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

D^a. María Soledad Illescas León (Grupo Municipal PP).

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX).

D^a. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo municipal PSOE).

VOCALÉS REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D. José María Redondo Martín (A.VV. La Cornisa).

D. Miguel Ángel Olivares Vázquez (A.VV. Puerta del Vado).

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.VV. La Cava).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).

D^a. Yolanda García Rey (Coordinadora AA.VV. Casco Histórico-Azucaica).

No asisten los vocales del Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos y de la A.VV. La Candelaria.

Y en funciones de Secretario D. David Gutiérrez Aranda, Técnico de Gestión de Secretaría General.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN ANTERIOR.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) señala una incidencia sobre la ausencia de la afirmación del Concejal-Presidente de realizar una reunión informativa sobre las obras del Parque de la Vega, Sisebuto, Merchán, el Granadal, Juan de Mariana y San Cristóbal.

Una vez incluida dicha observación, queda aprobada el acta por parte de los miembros del Consejo.

A continuación, hay un intercambio de opiniones breves entre varios vocales acerca de los quioscos de la Vega.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) manifiesta que ya han comenzado a cambiar la ubicación de algunas papeleras que estaban colocadas en monumentos y otros bienes de interés cultural.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) pregunta acerca de cuántas se han cambiado.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) responde que comenzaron en diciembre y creo que han cambiado unas 12, lo tengo que concretar con el correo que me remitió Valoriza cuando empezó.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) pide que, si es posible, se le reenvíe ese correo al correo de Iniciativa.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) continúa, informando que ya se tienen los primeros datos de los resultados del reciclaje de vidrio a través del nuevo sistema de cubre cubos implantado para el Casco. Se han recogido, en toneladas, en agosto 11, en septiembre 18'5, en octubre 23 y en noviembre 29. Este sistema permite el reciclaje tanto a hostelería como a vecinos.

En cuanto a las actuaciones en la Ronda del Granadal, informar que se está realizando una actuación de recuperación de las riberas con la Fundación Biodiversidad que incluye la plantación de 280 árboles. Actualmente se está trabajando por la zona de la noria de Safont y llegarán las actuaciones hasta Santa Bárbara, a la altura de los puentes de la circunvalación.

Por último, indicar que se está procediendo a la limpieza y mejora de la Senda del Diamantista, sobre todo retirando la arena acumulada en el camino.

D. José María Redondo Martín (La Cornisa) pregunta por cuándo va a comenzar el Plan de Arbolado y cuándo se va a hacer en Barco Pasaje.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) indica que el plan comenzó en noviembre pasado. De hecho, se ha plantado hoy en el Paseo de Cabestreros, a la altura de San Lucas, plantando en un espacio más o menos llano ya que el resto del espacio son taludes con pendiente elevada que no permite la plantación de árboles. En Barco Pasaje debe ser lo siguiente donde se actúe.

3º.- PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO (4):

3.1. Recorte paradas de autobús urbano en Zocodover (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).

Respecto a la propuesta de Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico, D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) lee la proposición.

D^a. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo municipal PSOE) expone que el transporte público es parte de la solución de movilidad. La subida de los autobuses públicos hasta Zocodover es necesaria para los vecinos y comparto la indignación de los vecinos ante el recorte de los servicios públicos de transporte mientras se permite seguir con servicios de empresas particulares. Dicho esto, nosotros nos vamos a abstener a la espera de conocer la nueva redacción de la Zona de Bajas Emisiones, que es donde se podría dar solución a este problema de una ciudad que tiene el segundo casco histórico más grande de España.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) manifiesta que realmente existe un problema de tráfico que sufrimos los residentes del Casco. Nosotros también nos abstendremos porque no veo claros los términos de la propuesta.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.VV. La Cava) comparte que cuando los vecinos realizamos las propuestas lo hacemos de un modo abierto. Son propuestas abiertas para que ustedes, y los técnicos del ayuntamiento, sean quienes concreten los términos de las mismas si son viables. Son ustedes los que tienen los medios y la preparación para hacerlo.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal Presidente) indica que, el informe que me ha enviado el Concejal de Movilidad, no habla de recortar líneas sino de reorganizarlas en base a modificaciones operativas. Por ejemplo, entre la llegada de la ruta a la última parada en el Alcázar y la salida de la siguiente, no se va a permitir acceder a los usuarios al autobús hasta que no esté el conductor. Por otro lado, la limitación de los vehículos privados no residentes del Casco está incluida en la Zona de Bajas Emisiones, pero como ésta se ha desestimado en el Pleno no se puede limitar. También se iban a aumentar las zonas verdes para residentes. El bus y el tren turístico también tienen impuestas limitaciones operativas que les impide acceder a Zocodover. Los autobuses de los hoteles, igual, con la limitación que necesitan previa autorización y sólo pueden acceder para la carga y descarga de los usuarios de los hoteles. Los autobuses urbanos no se recortan, sino que se reorganizan.

D^a. Yolanda García Rey (Coordinadora AA.VV.) solicita que se envíe por correo electrónico el informe del Concejal de Movilidad.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) indica que ya sabemos que no se han recortado actualmente las paradas en Zocodover, pero a medio y largo plazo se establece que se iban a reducir los autobuses que subían a Zocodover hasta que sólo sean lanzaderas las que suban y, el resto de líneas, van a tener la parada en el Paseo de Merchán, Ronda del Granadal y Gerardo Lobo. En la práctica supone la

desaparición de las líneas de autobuses de Zocodover. La prioridad debería ser limitar el acceso al Casco a los no residentes que son quienes dificultan la movilidad dentro del Casco, como dicen los propios datos de la Concejalía de Movilidad; 10.000 pasos diarios de vehículos de no residentes. Y cuando eso se solucione, lo mismo vemos que el paso de los autobuses urbanos no supone ningún impedimento. Pero no es muy razonable comenzar limitando a los autobuses urbanos que son un servicio público de transporte.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal Presidente) vuelve a intervenir para repetir sus argumentos anteriores.

D^a. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo municipal PSOE) expone que, ya en agosto, el Concejal de Movilidad dijo que se iba a permitir el acceso al Casco a los vehículos privados de los residentes en la ciudad.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal Presidente) indica que, efectivamente, la Zona de Bajas Emisiones establecía que sólo los empadronados en la ciudad podrían acceder al Casco. Concluye manifestando que la Zona de Bajas Emisiones era la solución a los vehículos privados de los no residentes.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) dice que él siempre se ha referido como no residentes a los de fuera de la ciudad y, por último, vuelve a reiterar su propuesta y a repetir sus argumentos anteriores.

Finalizado el debate, SE ACUERDA (5 votos a favor, 4 abstenciones y ninguno en contra) trasladar a la Concejalía de Movilidad que, si existe un problema de movilidad en el tráfico rodado y de seguridad peatonal en el Casco Histórico, las prioridades a ejecutar por orden deben ser las siguientes:

- 1º) Limitar la entrada de los vehículos privados de no residentes.
- 2º) Limitar la entrada de negocios de transporte colectivos turísticos (trenecito turístico, bus turístico panorámico, autobuses discrecionales a hoteles).
- 3º) cumplidas las dos anteriores, rediseñar el tamaño de los autobuses urbanos que acceden al Casco Histórico sin recortar servicios en las paradas de la zona de Zocodover – Alcázar.

3.2. Cumplimiento de la ordenanza de publicidad (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).

Respecto a la propuesta de Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico, D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) interviene para leer la proposición.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal Presidente) comienza señalando que desde 2017, que entró en vigor la Ordenanza, no se ha producido ninguna sanción sino tan sólo apercibimientos de sanción. Y, realmente, no sé quiénes son los miembros de esa Comisión.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) interviene para indicar que en una reunión que se convocó en 2017 al respecto de esta Ordenanza, los miembros eran la Federación de Asociaciones de Vecinos, FEDETO, Asociación de

Hostelería, Grupos Políticos, Consorcio de la Ciudad de Toledo, Real Academia y la Real Fundación.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal Presidente) reitera que la Comisión no se ha reunido nunca, pero con esa composición podemos iniciar la convocatoria. Como fecha para dicha convocatoria, cuando compruebe la composición de la Comisión, podía ser el día 26 de enero, lunes.

A continuación, hay una serie de aportaciones breves por parte de varios vocales acerca de la validez de la policía y de los técnicos municipales de seguridad como miembros a quien había que convocar.

Finalizado el debate, SE ACUERDA (7 votos a favor y 2 abstenciones) trasladar a la Concejala de Seguridad y al Jefe de la Policía Local que, dentro de sus competencias de vigilancia y cumplimiento del ordenamiento municipal en las vías públicas de Toledo, se haga cumplir -con las sanciones que se desprendan por incumplimiento- los artículos 16, 21, 62 y 65 de la "Ordenanza Reguladora de la Publicidad y Rotulación en el Ámbito Territorial Definido en la Declaración de la Ciudad como Patrimonio de la Humanidad" del año 2017.

3.3. Ampliación Zona 1 O.R.A. (Puerta del Vado).

Respecto a la propuesta de la A.VV. Puerta del Vado, D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Miguel Ángel Olivares Vázquez (Puerta del Vado).

D. Miguel Ángel Olivares Vázquez (Puerta del Vado) interviene para exponer la proposición. Añade que hace poco se ha modificado a zona verde la Calle Talavera de la Reina, entonces nuestra zona se puede cambiar también. Antequeruela es Casco para unas cosas y para otras no. Sólo hay que cambiar 14 calles, no son más.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) interviene para recordar que en 2014 también se aprobó el cambio que ahora se propone de nuevo. Si es Casco, no entendemos por qué no es zona 1.

A continuación, hay una serie de aportaciones breves por parte de algunos vocales en el mismo sentido.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) manifiesta que yo, en su momento, voté a favor y ahora también lo voy a hacer.

D. Miguel Ángel Olivares Vázquez (Puerta del Vado) continúa diciendo que, por último, la pasada semana, en la Calle Carreras, se ha modificado una pendiente, una pequeña rampa, que ha hecho que se quite una máquina de la O.R.A. Y no la han vuelto a poner. Habría que colocarla otra vez porque la gente aparca y no encuentra la máquina donde poder sacar el tique.

Finalizado el debate SE ACUERDA, por unanimidad, proponer que la parte de la zona 10 de la O.R.A. que está dentro de murallas se la considere zona 1 de la O.R.A., como en el Casco.

3.4. Estado pavimento acera Calle Carrera (Puerta del Vado).

Respecto a la propuesta de la A.VV. Puerta del Vado, D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Miguel Ángel Olivares Vázquez (Puerta del Vado).

D. Miguel Ángel Olivares Vázquez (Puerta del Vado) interviene para exponer la proposición. Añade que las losas de granito están bien colocadas y lo que falta es el llagueado, es una falta de mantenimiento. Es en el lado derecho, según bajas, que mantiene las losas antiguas. El lado izquierdo se reformó.

A continuación, hay una serie de aportaciones breves por parte de algunos vocales expresando que en el lado izquierdo de la calle la acera está rota.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) responde que se va a proceder a llaguear la calle por la nueva brigada o unidad de intervención rápida, aunque no sé como se va a denominar.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) pregunta si sólo hay una brigada o si va a haber una por barrio, porque lo mejor sería una por barrio. Y qué oficios va a incluir.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) concluye que desconoce si van a ser varias, número de componentes o cómo se va a configurar la brigada.

Finalizado el debate, SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD arreglar el acerado de la Calle Carrera.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS PRESENTADOS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO (1).

4.1.- Información previa proyectos de obras (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) comienza expresando que se podría tratar también en la reunión del día 26, al igual que la ordenanza de cartelería.

Dª. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo municipal PSOE) comparte que en la ordenanza viene indicado quienes son los componentes de la comisión.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) manifiesta que también se podría incluir el proyecto de reforma de la Plaza Mayor.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.VV. La Cava) pide retomar la propuesta del grupo de trabajo sobre la depuración del río, partiendo de inicio con el escrito que nos diste el otro día. Sería interesante hacer un grupo de coordinación que sea autogestionario, para descargar al Concejal-Presidente de responsabilidades, y que informe de todo al resto de miembros. Y nos gustaría darlo a conocer a través de la prensa una vez que tengamos definidos los objetivos clave.

Por otro lado, en cuanto al mercadillo en La Cava, tenemos bastante avanzado la posibilidad de hacer uno en primavera. Hemos contactado con asociaciones de

productores directos que estarían interesados en venir, sobre todo alimentación ecológica y de proximidad. Una asociación es de la zona de Ugena y la otra del Real de San Vicente y ellos, a su vez, están en contacto con otras asociaciones de Mora, Madridejos y Consuegra. Mi pregunta es sobre si habría posibilidad de hacerlo, para concretar algo con las asociaciones.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) responde que posibilidad hay, pero que es necesario tener información más concreta. Sobre todo, saber si va a ser regular.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.VV. La Cava) vuelve a intervenir indicando que los productores, antes de comprometerse de forma regular, quieren saber si es viable económicamente. Quieren hacer antes una prueba. Y una vez se sepa si es viable, hablar de la periodicidad, no la sabemos todavía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día arriba señalado, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL DISTRITO CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA,
Rubén Lozano Guerra
(Firma digital)